



## DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

### Dirección Jurídica

CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO  
CAASD

15 de Febrero de 2023.

Quien suscribe, Federico Ortiz Galarza, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 001-0196538-2, en mi calidad de Director Jurídico Interino de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado del Gran Santo Domingo (CAASD) tiene a bien manifestar lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTO:** El Proyecto de Excepción / Exclusividad para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MATERIA DE DISTRIBUCION, POTABILIZACION Y SANEAMIENTO DE AGUA.”** mediante el Procedimiento con Referencia Número **CAASD-CCC-PEEX-2023-0001** para el período comprendido del 2021, conforme a la solicitud realizada por La Dirección de Operaciones.

**MANIFIESTO:** mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **“CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MATERIA DE DISTRIBUCION, POTABILIZACION Y SANEAMIENTO DE AGUA.”**, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en la fecha indicada más arriba en este documento.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Federico Ortiz Galarza  
 Consultor Jurídico Interino



**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Consultor Jurídico

Copia 2 – Agregar Destino